



Queridos Socios, queridas Socias:

Ante la noticia publicada hoy sábado 23 de mayo por el periódico El Día, en la que se recoge que el Ayuntamiento de Santa Cruz ordena el cese inmediato de actividades en el Real Casino de Tenerife, la Junta Directiva desea trasladarles un mensaje de tranquilidad y confianza: **nuestra institución puede continuar con su actividad**. Ya se han solicitado las correspondientes medidas cautelares, lo que implica que la ejecución de la orden de cierre – absolutamente desmedida- queda suspendida mientras los tribunales resuelven sobre el fondo del asunto, matiz que no se recoge en la noticia publicada. Prueba de ello, es la celebración ayer viernes del Tardeo en la Terraza, que fue un éxito de convocatoria de Socios y sus invitados. Asimismo, cabe destacar el funcionamiento normal de nuestros servicios como los de Ludoteca, Gimnasio, Cursos, Cafetería, Restaurante y eventos, como la celebración del almuerzo en honor a Santa Rita, patrona de los funcionarios del Ayuntamiento de Santa Cruz, entre los que se encontraban autoridades municipales, todo en un clima de normalidad institucional.

El Real Casino de Tenerife lleva 186 años formando parte de la historia social, cultural y humana de Santa Cruz. Es Medalla de Oro de la Ciudad, de la Isla de Tenerife y de Canarias. Durante casi dos siglos, generaciones de Socios han construido un espacio de convivencia, encuentro y cultura que forma parte del patrimonio colectivo de nuestra querida Ciudad a la que tan unidos nos sentimos y a la que siempre hemos defendido y apoyado.

La Junta Directiva, en el ejercicio de sus funciones y con responsabilidad, ha presentado los recursos y acciones legales oportunas para defender los intereses del Casino, los de todos sus Socios y los de sus trabajadores -40 familias que hoy gozan de estabilidad económica gracias a esta institución-.

Estamos defendiendo que nuestra actividad no puede ser equiparada a un establecimiento de pública concurrencia en los términos planteados por la Administración, tal y como expresamos ayer en el comunicado enviado a todos nuestros Socios. Esta defensa la estamos haciendo desde el respeto a la legalidad y, por supuesto, a las instituciones públicas. Precisamente por ello, entendemos que las discrepancias jurídicas existentes sobre la naturaleza de nuestra actividad deben resolverse donde corresponde: en los tribunales de justicia, con todas las garantías y conforme al Estado de Derecho.

Queremos agradecer profundamente las innumerables muestras de apoyo, cariño y confianza recibidas a lo largo del día de hoy. Ese respaldo nos reafirma en la obligación de proteger una institución histórica que pertenece, ante todo, a sus Socios y a la memoria viva de nuestra ciudad.

Muchas gracias a todos.

La Junta Directiva del Casino de Tenerife

En Santa Cruz de Tenerife, a 23 de mayo de 2026